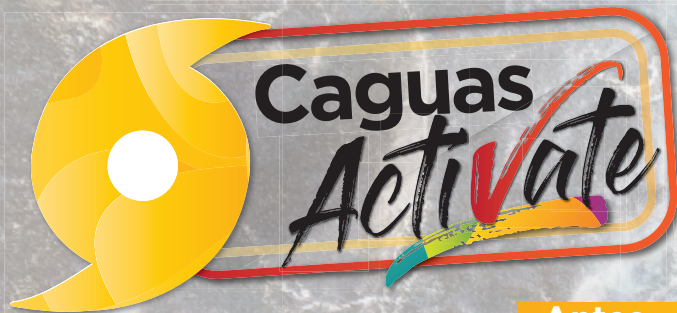


Mapa de trayectoria de huracanes

Busca más información en
www.caguas.gov.pr





Temporada de huracanes 2026

del 1 de junio al 30 de noviembre



Qué hacer **antes, durante y después** de una tormenta o huracán.

Cada primero de junio, inicia la temporada de huracanes en el Caribe y se extiende hasta el 30 de noviembre. Por nuestra localización geográfica, debemos prepararnos adecuadamente y con tiempo para proteger la vida de nuestra familia y pertenencias.

Antes

- ☐ Asegure documentos personales importantes
- ☐ Tenga a la mano dinero en efectivo
- ☐ Compre agua y alimentos para sus mascotas
- ☐ Almacene agua y alimentos enlatados para 10 días por persona
- ☐ Tenga gas propano, linternas, radio portátil y baterías
- ☐ Reúna sus medicamentos, un botiquín de primeros auxilios y ropa
- ☐ Cargue el teléfono móvil y adquiera una batería externa
- ☐ Congele agua en contenedores plásticos para que tenga hielo
- ☐ Baje los cuadros y adornos de las paredes, recoja cortinas y persianas
- ☐ Llene el tanque de gasolina de su auto y contenedores autorizados
- ☐ Recoja en su hogar todo lo que el viento pueda levantar y guárdelo
- ☐ Proteja techos, ventanas y puertas susceptibles a vientos fuertes
- ☐ Limpie desagües y canales
- ☐ Cubra con plástico objetos que se dañen con el agua
- ☐ Tome fotos de la situación actual de la vivienda
- ☐ Tenga disponible productos de higiene y sanitización: jabón, desinfectante para manos y para limpiar superficies.

Durante

- Busque información en las redes sociales, TV o radio
- Solo préstele atención a los medios noticiosos confiables y a las autoridades
- Desconecte aparatos y la energía eléctrica
- Ante la inminencia de un fenómeno atmosférico, desconecte la energía eléctrica y cierre las llaves del gas y agua
- Quédese dentro de la casa y aléjese de puertas y ventanas
- Refúgiase en un closet, pasillo o habitación sin ventanas

Después

- Siga las instrucciones de las autoridades
- No salga a curiosear
- Si no está con su familia, active su plan familiar de emergencia o comuníquese con FEMA o la Cruz Roja Americana
- Inspeccione con cuidado su hogar, las líneas de gas y no toque cables eléctricos. Repórtelo a las autoridades
- Verifique si su vivienda sufrió daños y tómelo fotos
- Utilice linternas de baterías, mientras se verifica la línea de gas
- Mueva los escombros con una vara. Tenga cuidado a los animales peligrosos
- Utilice agua embotellada o hervida
- Colabore en las labores de limpieza en su comunidad
- Utilice el teléfono sólo para emergencias



Teléfonos en caso de emergencia

- **Emergencias Médicas** - 9-1-1
- **Línea PAS de ASSMCA** 1-800-981-0023 o el 988
- **OMME Caguas** - 787-743-1510
- **Policía Municipal** - 787-745-2020 / 787-743-5907
- **Bomberos Caguas** - 787-744-2330
- **Policía de Puerto Rico** - 787-743-2020 / 787-746-2949
- **Manejo de Emergencias Estatal (Zona Caguas)** - 787-852-4044
- **LUMA Energy** - 1-844-888-5862 (Línea de averías) App/Web: Mi LUMA App o portal miluma.lumapr.com
- **AAA (Acueductos y Alcantarillados)** - 787-620-2482



Refugios Oficiales Primarios en caso de emergencia

- **Escuela S.U. Sandalio Marcano**, Bo. Tomás de Castro 1 Carretera 788 km 6.3
- **Proyecto de Integración Comunitario Cañaboncito**, Bo. Cañaboncito carretera 784 km 4
- **Escuela Abelardo Díaz Morales**, Calle Santa Gertrudis, Urb. Santa Elvira
- **Escuela Francisco Valdés Rola**, Bo. Río Cañas, Carretera 798, Km 12.5
- **Escuela Inés María Mendoza**, Urb. Villas de Castro, calle 10
- **Escuela Juan José Osuna/Escuela José Mercado** Bo. Turabo Sector, Villa Esperanza PR-1



Busca más información aquí:

(Retrata con tu celular)

